

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA INDUSTRIAL INMOBILIARIA RAMALDO CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del Dos Mil Diez y Siete, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en AYACUCHO 732 Y LORENZO DE GARAICOA ESQ., se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INDUSTRIAL INMOBILIARIA RAMALDO C.LTDA con la concurrencia de :

- A. MALDONADO NUÑEZ MARIA RESURRECCION, propietario de DOSCIENTAS participaciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a la misma cantidad de votos ;
- B. NUÑEZ YANEZ GLORIA ANGELICA ,propietaria de DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Diez y Nueve mil Doscientos Cincuenta votos.

Como los Socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado en la Compañía, que es de SETECIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS, divididos en diez y nueve mil cuatrocientas cincuenta participaciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANOS cada una de ellas, estos se resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en uso de la facultad que les confiere el Art.238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día.

**1.-APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. NUÑEZ YANEZ GLORIA ANGELICA, y actúa como secretaria Ad-Hoc, la Ing. MALDONADO NUÑEZ MARIA RESURRECCION.

Se deja constancias que el secretario Ad-Hoc, de la Junta formo la lista de SOCIOS concurrentes y de las PARTICIPACIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art.238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamento el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a

todos los Socios concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

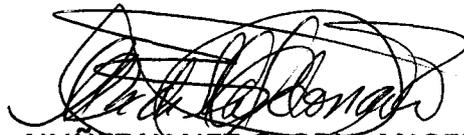
**1.-APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016**

Luego deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2016

Dichos Estados Financieros fueron elaborados por la CONTADORA FRANCO ASTUDILLO ROSARIO ELENA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) NUÑEZ YANEZ GLORIA ANGELICA F) MALDONADO NUÑEZ MARIA RESURRECCION.

CERTIFICO.- Que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 3 de Abril del 2017



**NUÑEZ YANEZ GLORIA ANGELICA  
GERENTE GENERAL  
INDUSTRIAL INMOBILIARIA RAMALDO CIA. LTDA.**